

DATOS DEL PROMOVENTE

Nombre:

Institución o empresa:





"2021, Año de la Independencia"

COMENTARIOS

Con fundamento en el numeral 6.3.3.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA1-2020, se publica el presente proyecto a efecto de que los interesados, a partir del 1° de mayo y hasta el 30 de junio de 2021, lo analicen, evalúen y envíen sus observaciones o comentarios en idioma español y con el sustento técnico suficiente ante la CPFEUM, sito en Río Rhin número 57, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México.

Correo electrónico: consultas@farmacopea.org.mx.

Cargo: Dirección:

Teléfono:	Correo electrónico:		
MONOGRAFÍA NUEVA			
Dice	Debe decir	Justificación*	
FUMARIA, HIERBA			
Fumaria officinalis L.			
DEFINICIÓN. Consta de las partes aéreas secas, enteras o fragmentadas en floración de <i>Fumaria officinalis</i> L. Familia Papaveraceae. Contiene no menos de 0.4 % de alcaloides totales, expresados como protopina (C ₂₀ H ₁₉ NO ₅ ; MM 353.4) calculado con referencia a la droga vegetal seca.			
DESCRIPCIÓN MACROSCÓPICA. MGA-FH 0040. Tallo hueco, angular, de color verde claro o café. Hojas alternas, bipinnatisectas, con dos o tres segmentos foliares, últimos lóbulos lanceolados u obovados; de color azul verdoso y glabras por ambas caras. Flores pequeñas, dispuestas en pequeños racimos, con pedicelo corto, subtendidas por una bráctea foliácea; son de color rosa o rojo a púrpura, con el ápice púrpura oscuro o café; cáliz corto, compuesto por dos sépalos petaloides; corola tubular con cuatro pétalos, el superior			

semilla en cada fruto, pequeña de color café.

ligeramente espolonado; estambres seis, unidos por sus filamentos formando dos haces de tres. Frutos indehiscentes, de color café verdosos, globulares o en forma de quilla, truncados o ligeramente emarginados en el ápice. Una





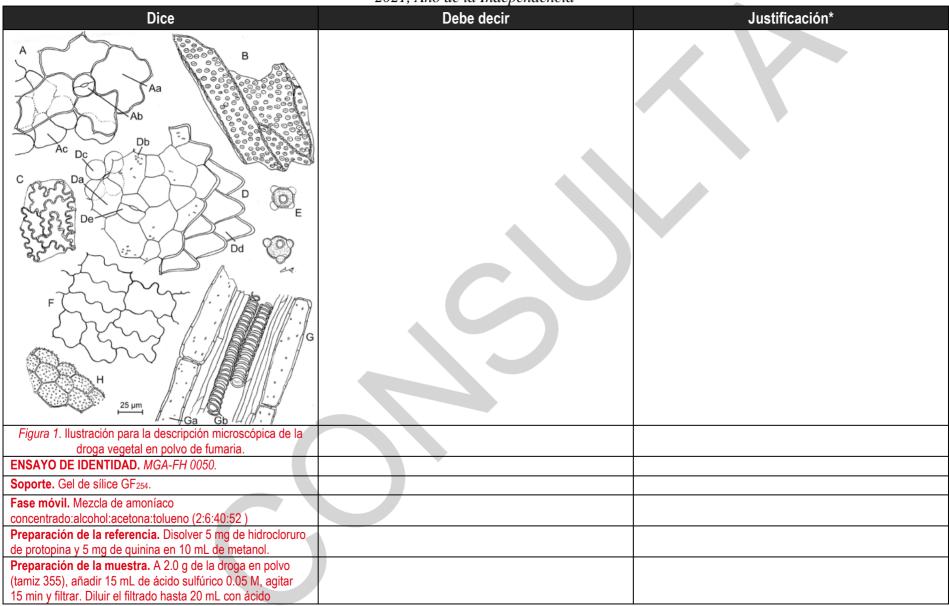


2021, Tho de la Independencia		
Dice	Debe decir	Justificación*
DESCRIPCIÓN MICROSCÓPICA. MGA-FH 0040. Polvo de		
color verde. Examinar al microscopio utilizando SR1 de		
hidrato de coral. El polvo muestra las siguientes		
características diagnósticas (figura 1): fragmentos de limbo,		
[visto de frente(D)], con la epidermis superior compuesta de		
células irregulares poligonales (Da), algunas contienen		
pequeños cristales de oxalato de calcio (Db),		
y parénquima en empalizada subyacente (Dc); células		
marginales en el ápice del limbo, alargadas, formando papilas		*
romas (Dd), y fragmentos de la epidermis inferior (A) formada		
por células de paredes más onduladas (Aa)		
y parénquima esponjoso subyacente (Ac);		
estomas de tipo anomocítico (Ab, De) en ambas caras; grupos (G) de fibras lignificadas (Ga) y vasos espiralados		
(Gb), reticulados o punteados areolados (B), procedentes del		·
tallo; fragmentos		
de la epidermis de los pétalos (F) con células poligonales de		
paredes anticlinales sinuosas		
u onduladas, sin papilas; granos de polen		
esféricos (E), de 30 µm de diámetro, con una		
exina punteada y seis poros grandes; fragmentos del fruto		
con células poligonales de cutícula		
gruesa y verrugosa procedentes del epicarpio (H)		
y esclereidas sinuosas con paredes gruesas y acanaladas		
procedentes del endocarpio (C).		















D.		2021, Ano de la maependencia	1 (16) 17 4
	ice	Debe decir	Justificación*
sulfúrico 0.05 M. Añadir 1 mL c			
mL de acetato de etilo. Agitar y			
fase orgánica y secar sobre su			
Evaporar hasta sequedad a pro			
residuo con 0.5 mL de metano			
Revelador. SR de yodobismut			
modificada:ácido acético:agua			
Procedimiento A. Aplicar por			
de preparación de referencia y			V
Desarrollar la cromatoplaca y p			
eluyente recorra el 90 % de la			
aire, examinar bajo lámpara de			
Interpretación A. El cromatog			
preparación de la muestra exhi			*
secuencia de manchas presen			
	le la referencia y la preparación		
de la muestra. Además, otras r			
presentes en el cromatograma de la muestra.	obtenido con la preparación		
	I. I. I.		
Zona alta	de la placa		
	Cuatro manchas azules		
	fluorescentes		
	lidorescentes		
Quinina: mancha azul			
fluorescente			
	Mancha azul verdosa	Y .	
	fluorescencente		
	ildoi o do o il o o il o		
Preparación de	Preparación de la		
referencia	muestra		
Procedimiento B. Rociar reve	lador hasta que aparezcan	7	
manchas color narania sobre u			
,			







Di	ce	Debe decir	Justificación*
Interpretación B. El cromatogo preparación de la muestra exhi secuencia de manchas present obtenidos con la preparación de la muestra. Además, otras no presentes en el cromatograma de la muestra.	be el siguiente patrón. Ver la tes en los cromatogramas e la referencia y la preparación nanchas pueden estar		
Zona alta o	de la placa		
Protopina: mancha naranja	Mancha naranja (Protopina)		
	Dos manchas naranjas		
Quinina: mancha naranja	Mancha naranja débil		
Preparación de referencia	Preparación de la muestra		
PÉRDIDA POR SECADO. MG. Determinar en 1.0 g de la droga			
Secar a 105 °C durante 2 h. CENIZAS TOTALES. MGA-FH	1 0060. No más de 15 %		
VALORACIÓN. MGA 0991. Tit			
A 5.0 g de la droga vegetal en			
de amoníaco diluido y 50 mL de	e acetato de etilo. Agitar		
durante 15 min, filtrar y repetir			
Evaporar a sequedad a presión			
en un baño de ultrasonido dura ácido sulfúrico 0.05 M. Filtrar. L			
100 mL con ácido sulfúrico 0.05			
con amoníaco concentrado, añ			
y agitar. Recoger la fase orgáni			
centrifugar, si es necesario. Re			
fases orgánicas y secar sobre s			







Dice	Debe decir	Justificación*
Evaporar a presión reducida. Recuperar el residuo con 100 mL de ácido acético anhidro. Valorar con ácido perclórico 0.02 M, determinando el punto final potenciométricamente. 1 mL de ácido perclórico 0.02 M equivale a 7.068 mg de protopina. Calcular el contenido en porcentaje de alcaloides totales, expresados como protopina, mediante la siguiente fórmula:		
expresados como protopina, mediante la siguiente formula.	<u> </u>	
$\frac{n \times 706.8}{m}$		
Donde: n = Volumen de ácido perclórico 0.02 M utilizado, en mililitros. m = Masa de la droga vegetal a examinar, en miligramos.		
METALES PESADOS. Cadmio. No más de 1.5 ppm.		
CONSERVACIÓN. A temperatura ambiente, en envases cerrados, sacos o costales protegidos de la luz y la humedad.		

^{*}Para una mejor comprensión de su solicitud adjunte bibliografía u otros documentos que sustenten sus comentarios.